DOCUMENTO RESOLUCIÓN: Resolución Nº: 2021/1171 EXP: PROCESO SELECTIVO 2 AUX. INFORMATICA	Nº DE RESOLUCIÓN: 2021/1171	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: M9KUD-TTIAJ-CZTBC 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 10/12/2021 13:38 2.- Secretario General del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 10/12/2021 14:09 Fecha de emisión: 10 de Diciembre de 2021 a las 14:34:22 Página 1 de 1

10/12/2021 14:09



RESOLUCIÓN ALCALDÍA

El Sr. alcalde, en la fecha de la firma que consta en el presente documento, adopta la resolución que sigue:

Visto el proceso selectivo convocado por Resolución de la Alcaldía número 1111/2021, de fecha 26.11.2021, para la contratación temporal de dos auxiliares de informática, pertenecientes al grupo IV (equivalente a C2 nivel 16), con jornada completa y duración de seis meses.

Vista la Resolución de la Alcaldía número 1152/2021, de fecha 02.12.2021, por la tuvo lugar la aprobación de la lista provisional de aspirantes y la determinación de la composición del tribunal.

Esta alcaldía tiene a bien adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes, al no haberse presentado reclamaciones.

Segundo.- Determinar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 17.12.2021, a las 11:00 horas, en la Biblioteca Municipal, sita en Calle Luis Braille s/n, de Astorga.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios físico de este Ayuntamiento.

De todo lo cual yo, D. Manuel alija Rodríguez, secretario general, doy fe.



EXCMO, AYUNTAMIENTO DE ASTORGA Piaza de España s/n 24700 Astorga. León. España // www.aytoastorga.es // (+34) 98761683